Pereira, 22 de enero de 2026.

Doctor
DANIEL FELIPE ARANGO BENITEZ
Contratista Contabilidad y Presupuesto
Contraloría Municipal de Pereira.

Referencia: solicitud certificado de disponibilidad presupuestal.

De la manera más atenta me permito solicitarle, la expedición del certificado de disponibilidad presupuestal así:

Valor: VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($24.000.000)

RUBRO	CPC	VALOR
2.1.0.02.01.002	2822205 Camisas de fibras artificiales y sintéticas en tejido de punto para hombre	4.200.000
	2823113 Pantalones de tejidos de algodón para hombre	4.200.000
	2823311 Pantalones o Slaks de tejidos planos de fibras mezcladas para mujer	4.200.000
	2823403 Blusas y/o Camisas de algodón para mujer	4.200.000
	2933001 Calzado de cuero para hombre	4.200.000
	2933003 Calzado de cuero para mujer	3.000.000
TOTAL		24.000.000

OBJETO: Contratar la dotación (vestuario y calzado) para doce (12) funcionarios de la Contraloría Municipal de Pereira, de acuerdo a lo estipulado por la Ley 70 de 1988 y su Decreto reglamentario 1978 de 1989.

JUSTIFICACION: La dotación de personal es una prestación social a cargo del empleador, que se debe suministrar a los trabajadores que devenguen hasta dos salarios mínimos mensuales, se debe entregar una dotación cada 4 meses, para un total de 3 dotaciones al año.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Contraloría Municipal de Pereira en su planta de personal cuenta con doce (12) funcionarios, los cuales reciben una remuneración mensual inferior a dos (02) salarios mínimos mensuales legales vigentes, por dicha razón la ley ordena a las entidades de Estado el debe de suministrárseles dotación para el desarrollo de sus labores, en cumplimiento cabal del mandato legal.

Atentamente,

JOHANNA VANESSA BEDOYA PUERTA
Contralora Municipal de Pereira

Reviso: Yeisson Córdoba – Asesor Jurídico.
Proyecto: Angel Ledesma – Apoyo Oficina Jurídica